



Factura: 001-200-000057938



20180101012P03749

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20180101012P03749						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE JULIO DEL 2018, (16:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERMEO JARAMILLO GABRIEL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100855899	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CORDOVA OCHOA CARMEN JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101039485	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BERMEO JARAMILLO LEONARDO TRAJANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101538445	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TOSI LEON ISABEL SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101903276	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LEDESMA ULLOA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103330429	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102597903	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BERMEO CORDOVA CARMEN LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301572814	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BERREZUETA CARRION LEONARDO RENATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103306965	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AVILA CEVALLOS CAYO WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101161388	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	AVILA GARZON ANDRES ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102532843	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4869.00						

Ruth Narsisa Ortega Ortiz

Dra. RUTH ORTEGA ORTIZ
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA
 CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) RUTH NARSISA ORTEGA ORTIZ



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador

ESCRITURA NRO.

Factura: 001-200-000057938 20180101012P03749



ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA
“U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS MEDICOS Y
EMERGENCIAS MEDICAS CIA LTDA”

OTORGADO POR:
GABRIEL BERMEO JARAMILLO, Y CARMEN JOSEFINA

CÓRDOVA OCHOA,

TRAJANO BERMEO JARAMILLO E ISABEL TOSI LEÓN,

MARÍA JOSÉ LEDESMA ULLOA, Y JUAN CRISTÓBAL

LLORET VALDIVIESO,

CARMEN LUCÍA BERMEO CÓRDOVA, Y LEONARDO

BERREZUETA CARRIÓN

A FAVOR DE:

CAYO WILSON AVILA CEVALLOS, Y ANDRES ESTEBAN

ÁVILA GARZON

CUANTIA: \$4.869,00

***** CV *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS
MIL DIECIOCHO, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ,
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA,
Comparecen a otorgar la presente escritura el Arquitecto Gabriel
Bermeo Jaramillo, de estado civil casado, conjuntamente con su

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



cónyuge Carmen Josefina Córdova Ochoa, domiciliados en la calle Nicolás Sojos y D. Moreno, teléfono dos ochenta y uno setenta y dos cuarenta y uno, el Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, de estado civil casado, conjuntamente con su cónyuge Isabel Tosi León, domiciliados en Av. Ricardo Darquea cuatro setenta y tres y Victor Albornoz, teléfono dos ochenta y cinco treinta y tres cincuenta, la Econ. María José Ledesma Ulloa, de estado civil casada, conjuntamente con su cónyuge Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, domiciliados en vía medio Ejido, San Joaquín, Barrio Santa Teresita, teléfono dos trescientos setenta quinientos setenta y nueve, y la Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, de estado civil casada, conjuntamente con su cónyuge Leonardo Berrezueta Carrión, domiciliados en la calle El Batán ocho setenta y uno, teléfono cero nueve nueve uno cinco dos ocho ocho siete siete, y por otra parte los señores Doctor Cayo Wilson Ávila Cevallos, de estado civil casado, domiciliado en la calle Manuel Vega uno veinte y seis y calle Larga, teléfono cero nueve ocho cuatro seis cuatro nueve seis cuatro uno y Doctor Andrés Esteban Ávila Garzón, de estado civil divorciado, domicilio en la Yunga y el Arriero, teléfono cero nueve ocho cuatro dos cuatro dos nueve cinco dos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que con



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y papeleta de votación y demás documentos debidamente certificados que se agregan al presente instrumento como habilitantes. Advertidos por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **Señor Notario:** En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una cesión de participaciones de la Compañía U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS C. LTDA. al tenor de las siguientes cláusulas: **OTORGANTES:** Comparecen a la celebración del presente instrumento público las siguientes personas, por una parte los Señores Arquitecto Gabriel Bermeo Jaramillo, de **estado civil casado, conjuntamente con su cónyuge Carmen Josefina Córdova Ochoa,** el Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, de **estado civil casado, conjuntamente con su cónyuge Isabel Tosi León,** la Econ. María José Ledesma Ulloa, de **estado civil casada,** conjuntamente con su cónyuge Juan Cristóbal Lloret Valdivieso, y la Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, de **estado civil casada,** conjuntamente con su cónyuge Leonardo Berrezueta Carrión, en calidad de cedentes; y por otra parte los señores **Doctor Cayo Wilson Ávila Cevallos, de estado civil casado, y Doctor Andrés Esteban**

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



Ávila Garzón, de estado civil divorciado, en calidad de cesionarios.

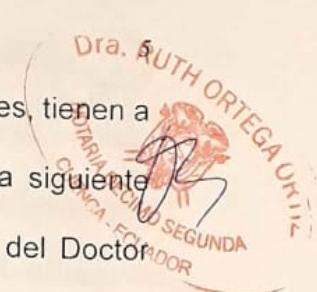
Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, mayores de edad, capaces ante la ley. **PRIMERA.**

ANTECEDENTES. La Compañía de Responsabilidad limitada U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, el cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y dos de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, bajo el número doscientos ochenta y nueve (289). El capital social actual, es de cuatro mil ochocientos sesenta y nueve (4.869,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil ochocientos sesenta y nueve (4.869) participaciones de un dólar cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

SEGUNDA. AUTORIZACIÓN. La Junta Universal de socios de la Compañía U.S.E.M. Unidad de Servicios y Emergencias Médicas C. LTDA. reunida en las oficinas principales de la empresa el veinte y siete de julio de dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad autorizar para que los socios Gabriel Bermeo Jaramillo, Trajano Bermeo Jaramillo, María José Ledesma Ulloa y Carmen Lucia Bermeo Córdova, cedan la totalidad de sus participaciones, a favor de los Doctores Cayo Wilson Ávila Cevallos y Andrés Esteban Ávila Garzón. Para el efecto y como habilitante se acompaña el Acta de Junta Universal en referencia. **TERCERA. CESION DE**



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



PARTICIPACIONES. Con estos antecedentes, los cedentes, tienen a bien transferir, irrestrictamente, sus participaciones de la siguiente manera: El Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil doscientas dieciocho participaciones. La Ab. Carmen Lucia Bermeo Córdova, cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil setecientas cuatro participaciones, que equivalen al 35% del capital pagado. La Econ. María José Ledesma Ulloa cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil doscientas diecisiete participaciones, equivalentes al veinte y cinco por ciento del capital pagado; y el Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos doscientas noventa y dos participaciones, y cuatrocientos treinta y ocho participaciones cede a favor del Doctor Andrés Esteban Ávila Garzón, que equivalen al 9% del capital pagado. Luego de esta cesión los señores Gabriel Bermeo Jaramillo, Trajano Bermeo Jaramillo, Carmen Lucía Bermeo Córdova y María José Ledesma Ulloa, dejan de ser socios de la compañía.-

CUARTA.- PRECIO Y PAGO.- El precio pactado para esta cesión es el de cuatro mil ochocientos sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América, dinero que los cedentes declaran haberla recibido de manos de los cessionarios, en efectivo, a entera satisfacción en tal virtud efectúa la transferencia y autorizan a los nuevos cessionarios para que requieran la legalización del presente instrumento por sí o por interpuesta persona. **QUINTA.-**

ACEPTACION.- Presente los cessionarios, declaran que aceptan la

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706



cesión otorgada a su favor por ser lícita, legal y convenir a sus intereses, así mismo aceptan y se obligan con la cancelación de la operación de crédito que la empresa mantiene con el Banco del Austro S.A., tal como se establece en el acta de Junta Universal, habilitante de este instrumento, y que es de su conocimiento.- **SEXTA.-**

GASTOS.- Los gastos que demande esta escritura y su legalización, serán de cuenta de los cessionarios, por convenio de las partes.-

SEPTIMA.- DISTRIBUCION DEL CAPITAL.- Luego de esta transferencia el capital social se halla distribuido de la siguiente forma: El Doctor Cayo Wilson Ávila Cevallos es propietario de cuatro mil cuatrocientas treinta y un participaciones (91%), y el Doctor Andrés Esteban Ávila Garzón es propietario de cuatrocientas treinta y ocho participaciones (9%). Ud. Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo a fin de que este contrato tenga plena validez y surta los efectos legales deseados la doctora Carmen Lucia Bermeo Córdova, Matricula cero uno guión dos mil catorce guión doscientos sesenta y tres del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere, SIGUEN

DOCUMENTOS HABILITANTES

OB

Luis Cordero 9-55 Entre Bolívar y Gran Colombia (Pasaje Hortencia Mata)
Teléfonos: 2834165, 2826706

CERTIFICACIÓN



CARMEN LUCIA BERMEO CORDOVA, en mi calidad de Gerente y representante legal de la compañía U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS Cía. Ltda., CERTIFICO que el día viernes 27 de julio de 2018, a las 10h00 se celebró la Junta Universal de la compañía, con la presencia del 100% de su capital social, representado por los Señores, Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, Eco. María José Ledesma Ulloa, y Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, quienes resolvieron ceder sus participaciones a favor de los señores Dr. Cayo Wilson Ávila Cevallos y Dr. Andrés Esteban Ávila Garzón, conforme el cuadro que se detalla a continuación:

CUADRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
USEM UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS

SOCIO CEDENTE	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL	CESIONARIO	CAPITAL
Gabriel Bermeo Jaramillo	1218	\$ 1	Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 1.218,00
Carmen Lucía Bermeo Cordova	1704	\$ 1	Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 1.704,00
María José Ledesma Ulloa	1217	\$ 1	Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 1.217,00
Trajano Bermeo Jaramillo	292	\$ 1	Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 292,00
Trajano Bermeo Jaramillo	438	\$ 1	Andrés Esteban Avila Garzón	\$ 438,00
TOTAL	4869	\$ 1		\$ 4.869,00

Por lo que el nuevo cuadro de integración del capital de la compañía está conformado de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE SOCIOS
USEM UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE	TOTAL
Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 4.431,00	91%	\$ 4.431,00
Andrés Esteban Avila Garzón	\$ 438,00	9%	\$ 438,00
TOTAL	\$ 4.869,00	100%	\$ 4.869,00

Cuenca, 27 de julio de 2018

Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova
GERENTE

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA USEM - UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS
MÉDICAS- Cía. Ltda.



En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de julio de dos mil dieciocho, a las diez horas diez minutos, en la oficina principal de la Compañía, se celebra la Junta Universal de Socios de USEM – Unidad de Servicios y Emergencias Médicas Cía. Ltda. con la presencia del 100% de su capital social, representado por los Señores, Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, Eco. María José Ledesma Ulloa, y Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova, quienes convienen en celebrar la presente Junta con carácter de universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación de Quorum; y, 2.- Conocimiento de renuncia de Gerente y Presidente, y designación del nuevo Gerente de la compañía. 3.- Conocimiento y aprobación de cesión de participaciones.- Actúa como secretaria la Ab. Carmen Lucía Bermeo, se instala la sesión bajo la Presidencia de la Econ. María José Ledesma y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado.- El primer punto ha sido verificado por secretaría. Respecto del segundo punto, se concede el uso de la palabra a la Gerente de la compañía quien manifiesta que en razón de la proyección y de la visión de la nueva administración, situación que se tratará en el siguiente punto, presenta al Directorio su renuncia al cargo de Gerente de USEM. De igual manera la Eco. María José Ledesma, agradece por el apoyo brindado en su calidad de Presidenta, expresando su satisfacción por todo lo logrado. La Ab. Bermeo, en su calidad de participacionista, mociona para que se designe como Gerente de la Compañía al Dr. Wilson Ávila Cevallos. Los socios de manera unánime aceptan las renuncias presentadas y designan como Gerente de la Compañía al Dr. Wilson Ávila Cevallos para que ejerza dicha función por el período de dos años, y quien estando presente en calidad de invitado, acepta el mismo, por lo que se dispone al Gerente, realice las gestiones pertinentes antes los organismos de control, instituciones financieras, y demás el registro correspondiente a esta designación. En el punto número tres: Conocimiento y aprobación de cesión de participaciones. El Arq. Gabriel Bermeo toma la palabra e indica que como es de conocimiento de los señores socios a través de las diferentes reuniones previas mantenidas, el Dr. Wilson Ávila Cevallos, profesional de la salud quien

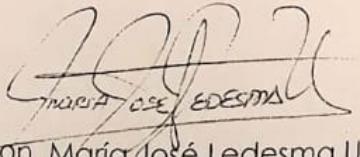
junto a otros profesionales médicos mantiene servicios complementarios y similares a los que brinda USEM ha manifestado su interés en fortalecer la empresa con servicio de emergencias médicas y una red médica en beneficio de nuestros afiliados y potenciales clientes. Por esta razón, se ha invitado al Doctor Ávila, para que pueda tomar a cargo la administración y control de la empresa a través de su participación como socio de la misma, quien ha sido enterado de la situación financiera, activos, y pasivos de la compañía. El Ing. Trajano Bermeo por su parte indica que es un motivo de alegría y optimismo que luego de casi 30 años de vigencia, la empresa pueda ser dirigida y orientada por un profesional del área, palabras a las que se suma la Ing. María José Ledesma. La Ab. Bermeo señala que tal como se había propuesto en las reuniones previas, a través de esta Junta, se deberá resolver la cesión de participaciones al Doctor Wilson Avila Cevallos y al Doctor Andrés Esteban Avila Garzón, en la proporción que se defina en esta junta; así mismo señala que en aras a que el negocio pueda funcionar de manera óptima es preciso se liquiden los pasivos vigentes y las cuentas por pagar hasta el 31 de julio de 2018, por lo que, los Doctores Wilson Ávila y Andrés Ávila, han depositado el valor de \$7.000 dólares de los Estados Unidos de América monto con el cual se cancelarán las cuentas por pagar pendientes hasta julio de 2018, el valor de \$1.200 dólares de los Estados Unidos de América, hasta el 24 de agosto de 2018, con el cual se cubrirá la cuota del crédito que USEM mantiene con el Banco del Austro S.A., y \$33.800 dólares de los Estados Unidos de América, se comprometen cancelar el saldo del referido crédito, en un plazo máximo de 60 días, esto es, hasta el 24 de septiembre de 2018, en el que se liberarán las garantías establecidas en dicha operación financiera, y que es de conocimiento de los señores socios y de los Doctores Ávila Cevallos y Ávila Garzón. El Arq. Bermeo indica que está seguro que las acciones de los señores Doctores Wilson Ávila y Andrés Ávila, constituirán un aporte significativo en el nuevo rumbo de la compañía apegados a los principios, misión, y visión de USEM. En atención a lo expresado, los señores socios resuelven que sus participaciones se cederán de la siguiente manera: El Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil doscientas dieciocho participaciones. La Ab. Carmen Lucia Bermeo Córdova, cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil setecientas cuatro participaciones, que equivalen al 35% del capital pagado. La Econ. María José

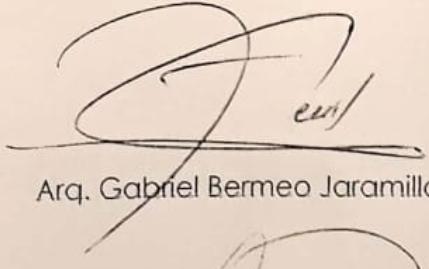
Ledesma Ulloa cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos un mil doscientas diecisiete participaciones, equivalentes al 25% del capital pagado; y el Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, cede a favor del Doctor Wilson Ávila Cevallos doscientas noventa y dos participaciones, y cuatrocientos treinta y ocho participaciones cede a favor del Doctor Andrés Esteban Ávila Garzón, que equivalen al 9% del capital pagado. Por lo que el nuevo cuadro de integración del capital de la compañía, quedará de la siguiente manera:

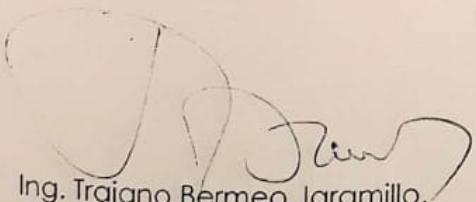
CUADRO DE INTEGRACION DE SOCIOS
USEM UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS

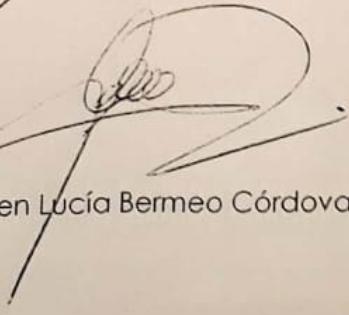
NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE	TOTAL
Cayo Wilson Avila Cevallos	\$ 4.431,00	91%	\$ 4.431,00
Andres Esteban Avila Garzón	\$ 438,00	9%	\$ 438,00
TOTAL	\$ 4.869,00	100%	\$ 4.869,00

Finalmente se dispone que la Gerencia se encargue de realizar las gestiones correspondientes ante los órganos de control para su registro. Sin que exista ningún otro punto por resolver, se solicita un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la misma la que es aprobada de manera unánime, dándose por terminada la presente Junta.- Para constancia de lo indicado, firman los señores socios.


Econ. María José Ledesma Ulloa


Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo.


Ing. Trajano Bermeo Jaramillo;


Ab. Carmen Lucía Bermeo Córdova



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190123065001
RAZON SOCIAL: U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS CIA.
NOMBRE COMERCIAL: U S E M. UNIDAD DE SERVICIOS Y
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BERMEO CORDOVA LARMEN LUCIA
CONTADOR: MERCHAN MARTINEZ SONIA CATALINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/12/1989 FEC. CONSTITUCION: 22/12/1989
FEC. INSCRIPCION: 20/03/1990 FECHA DE ACTUALIZACION: 05/01/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL.

ACTIVIDADES DE ATENCION PREHOSPITALARIA EN SITIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: RICARDO MUÑOZ Número: 5-137 Intersección: JUAN BAUTISTA Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS COLEGIO MIGUEL MERCHAN Teléfono Trabajo: 072844444 Teléfono Trabajo: 072883200 Email: gerencia@usemecuador.com Celular: 0992894894 Web: WWW USEMFCUADOR.COM
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCIÓN: ZONA 6 AZUAY

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, bajo la responsabilidad legal que me asiste por Decreto Ley 3, Código Tributario, Art. 16 Ley del R.R.I., Art. 9 Reglamento para la fiscalización de la ley (Decreto)

Usuario: JOCC010814

Lugar de emisión: CUENCA/AV REMIGIO

Fecha y hora: 05/01/2017 10:12:51

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0301572814

Nombres del ciudadano: BERMEO CORDOVA CARMEN LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERREZUETA CARRION LEONARDO RENATO

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: BERMEO GABRIEL ERNESTO

Nombres de la madre: CORDOVA CARMEN JOSEFINA

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 181-142-17311



181-142-17311

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
nicio del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101039485

Nombres del ciudadano: CORDOVA OCHOA CARMEN JOSEFINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.MEDICINA Y CIRUG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO J GABRIEL ERNESTO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORDOVA ERNESTO

Nombres de la madre: OCHOA RAQUEL

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 188-142-17355



188-142-17355

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validez del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101903276



Nombres del ciudadano: TOSI LEON ISABEL SUSANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO JARAMILLO LEONARDO TRAJANO

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: TOSI IÑIGUEZ PIETRO

Nombres de la madre: LEON BUSTOS BEATRIZ

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 189-142-17406



189-142-17406

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar lo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validación es válida por 1 mes desde la emisión del documento. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

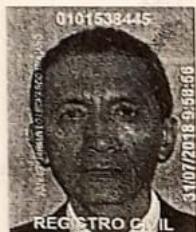
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101538445



Nombres del ciudadano: BERMEO JARAMILLO LEONARDO TRAJANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOSI LEON ISABEL SUSANA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: BERMEO SAMUEL

Nombres de la madre: JARAMILLO ESTHER VICTORIA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 181-142-17453



181-142-17453

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registercivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validez del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registercivil.gob.ec

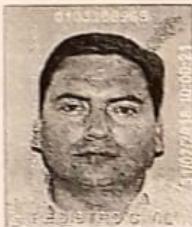


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103306965

Nombres del ciudadano: BERREZUETA CARRION LEONARDO RENATO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERMEO CORDOVA CARMEN LUCIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 2009

Nombres del padre: BERREZUETA LEONARDO GILBERTO

Nombres de la madre: CARRION ROSA ENITH

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 184-142-17569



184-142-17569

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



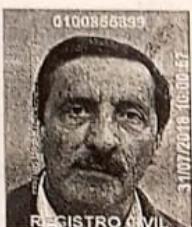


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100855899

Nombres del ciudadano: BERMEO JARAMILLO GABRIEL ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA OCHOA CARMEN JOSEFINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 1978

Nombres del padre: BERMEO OCHOA SAMUEL

Nombres de la madre: JARAMILLO ESTHER

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 187-142-17619



187-142-17619

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



A institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validación es de 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103330429

Nombres del ciudadano: LEDESMA ULLOA MARIA JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLORET VALDIVIESO JUAN C

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: LEDESMA EFRAIN HOMERO

Nombres de la madre: ULLOA PATRICIA YOLANDA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 184-142-17767



184-142-17767

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validación es válida por 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

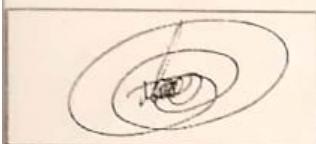
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102597903



Nombres del ciudadano: LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTOBAL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEDESMA ULLOA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 2004

Nombres del padre: LLORET MARCELO BENJAMIN

Nombres de la madre: VALDIVIESO MARIA CECILIA

Fecha de expedición: 14 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 189-142-17816



189-142-17816

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La persona ante quien se presente este certificado deberá validarla en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101161388

Nombres del ciudadano: AVILA CEVALLOS CAYO WILSON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SANTA ISABEL/ABDON CALDERON (LA UNION)

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZON RODAS MERY AIDE

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: AVILA LAURO

Nombres de la madre: CEVALLOS BLANCA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 185-142-17875



185-142-17875

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La persona que emite este certificado lo hace en su calidad de funcionario público y declara que la información contenida es cierta y completa. Quien recibe este certificado debe validarla en el sitio web <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. La validez del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102532843

Nombres del ciudadano: AVILA GARZON ANDRES ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AVILA CAYO WILSON

Nombres de la madre: GARZON MERY AIDE

Fecha de expedición: 23 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2018

Emisor: GRACIELA VINTIMILLA COELLO - AZUAY-CUENCA-NT 12 - AZUAY - CUENCA

Nº de certificado: 186-142-17912



186-142-17912

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La persona que emitió este certificado lo ha hecho en su calidad de funcionario público. La validez de este documento se extiende por un período de 1 año a partir de la fecha de expedición. Puede ser validado en el sitio web https://virtual.registrocivil.gob.ec. Si tiene alguna duda o problema con este documento, por favor, comuníquese con nosotros en linea@registrocivil.gob.ec.



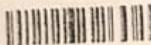
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010190327-6



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

TOSI LEON
ISABEL SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
LEONARDO TRAJANO
BERMEO JARAMILLO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOSI INIGUEZ PIETRO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON BUSTOS BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2013-04-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-26

Director General

Isabel Susana Tosi Leon

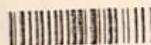
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 010153844-5



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES

BERMEO JARAMILLO
LEONARDO TRAJANO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1955-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ISABEL SUSANA
TOSI LEON



INSTITUCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
INGENIERO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERMEO SAMUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO ESTHER VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-03-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-23

Director General



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
100 FESTEJO 2013

CNE

016

JUNTA N°

016 - 045

NÚMERO

0101903276

CEDULA

TOSI LEON ISABEL SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES



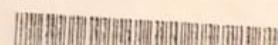
AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

EL BATAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
100 FESTEJO 2013

CNE

002

JUNTA N°

002 - 349

NÚMERO

0101538445

CEDULA

BERMEO JARAMILLO LEONARDO TRAJANO
APELLIDOS Y NOMBRES



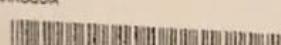
AZUAY
PROVINCIA

CUENCA
CANTÓN

EL BATAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

ESTADO CIVIL: CASADO

CIUDADANIA:

BERREZUETA CARRION LEONARDO RENATO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY - CUENCA - SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-07-24

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CARMEN LUCIA BERMEO CORDOVA

0103306965-5

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE MARZO 2017

005 005 - 268

JUNTA NO.

BERREZUETA CARRION LEONARDO RENATO

APPELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:

0103306965

CÉDULA

CNE

Dra. RUTH ORTEGA ORTIZ

NOTARIA TECNICO SEGURO

BERMEO CORDOVA - ECUADOR

SUPERIOR DR. JURISPRUDENCIA

BERREZUETA LEONARDO GILBERTO

CARRION POSA ENITH

LUGAR DE EXPEDICION: GUALACEO

FECHA DE EXPEDICION: 2011-03-29

FECHA DE EXPIRACION: 2021-03-29

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

004 004 - 300

JUNTA NO.

BERMEO JARAMILLO GABRIEL ERNESTO

APPELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA:

0100855899

CÉDULA

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

005 005 - 268

JUNTA NO.

BERMEO OCHOA SAMUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JARAMILLO ESTHER

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CUENCA

2014-04-23

FECHA DE EXPIRACION

2024-04-23

CNE

INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION

ARQUITECTO

V1333V2222

BERMEO OCHOA SAMUEL

JARAMILLO ESTHER

CUENCA

2014-04-23

FECHA DE EXPIRACION

2024-04-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y nombres
LEDESMA ULLOA
MARÍA JOSÉ
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-06-03
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
JUAN C
LLORET VALDIVIESO

n.º 010333042-9

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

APellidos y nombres del padre
LEDESMA Efraín HOMERO

APellidos y nombres de la madre
ULLOA PATRICIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2015-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-07-22

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

JUAN C. LLORET VALDIVIESO
Firma del ciudadano

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y nombres
LLORET VALDIVIESO
JUAN CRISTÓBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-05-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARÍA JOSÉ
LEDESMA ULLOA

n.º 010259790-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y nombres del padre
LLORET MARCELO BENJAMÍN

APellidos y nombres de la madre
VALDIVIESO MARÍA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA

2014-01-14

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-01-14

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

JUAN C. LLORET VALDIVIESO
Firma del ciudadano



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DÚPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018

010333042-9 011 - 0276

LEDESMA ULLOA MARÍA JOSÉ

AZUAY CUENCA

HUAYNACAPAC

1 Multa: 36.60 CorrRep 0 Tot USD 36.60

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY - 002

5683485 09/07/2018 15:19:13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



003

JUNTA N°

003 - 091

MAYO

0102597903

CEDULA

LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTÓBAL
APELLOS Y NOMBRES



AZUAY

PROVINCIA

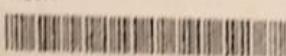
CUENCA

CANTÓN

MULTI / MULTI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

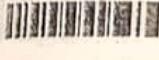
ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA CEVALLOS
CAYO WILSON
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
ABDON CALDERON /LA UNION/
FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MERY AIDE
GARZON RODAS

Nº 010116138-8

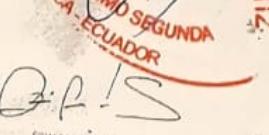



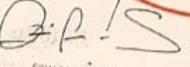

INSTRUCCION
SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA LAURO
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2016-09-09
FECHA DE EXPIRACION
2026-09-09

PROFESION / OCUPACION
MEDICO

Dra. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

V4343V4222
000477485

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AVILA GARZON
ANDRES ESTEBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUECA
HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

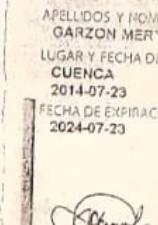
Nº 010253284-3




INSTRUCCION
SUPERIOR
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVILA CAYO WILSON
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARZON MERY AIDE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CUENCA
2014-07-23
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-23

PROFESION / OCUPACION
MEDICO

V2133V1122





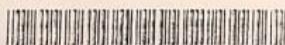


CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

002
JUNTA No.
002 - 141
NUMERO
0101161388
CEDULA
AVILA CEVALLOS CAYO WILSON
APELLIDOS Y NOMBRES

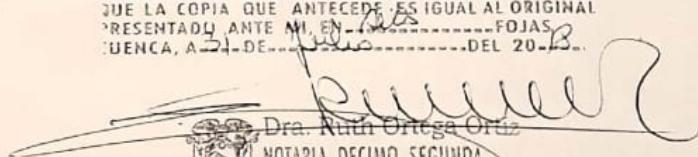
AZUAY
PROVINCIA
CUECA
CANTÓN
RAMIREZ DAVALOS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA:

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE,
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN ~~CUENCA~~ FOJAS
CUENCA, A ~~21~~ DE ~~Febrero~~ DEL 2018.


Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
DEL CANTON CUENCA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, Duplicado
EJERCICIO DE DERECHO DE VOTO
CUENCA, 2018-02-04

010253284-3 001 - 0062
AVILA GARZON ANDRES ESTEBAN
AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA
C. E EN BUENOS AIRES BUENOS AIRES
6 USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 004
5709784 24/07/2018 10:10:30

5709784



MSc. Dra. Ruth Ortega Ortiz
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Cuenca- Ecuador



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES leída que les
fue por mí la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la
aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se
incorpora al protocolo de esta notaria la presente escritura de todo lo
cual DOY FE.

GABRIEL BERMEO JARAMILLO CARMEN JOSEFINA CÓRDOVA
0100855899 0101039485

TRAJANO BERMEO JARAMILLO, ISABEL TOSI LEÓN,
0101538445 0101903276

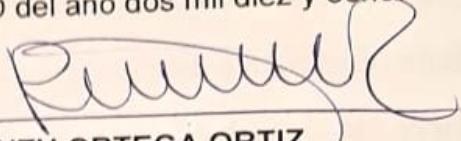
MARÍA JOSÉ LEDESMA ULLOA JUAN CRISTÓBAL LLORET
0103330429 0102597903

CARMEN LUCÍA BERMEO LEONARDO BERREZUETA
0301572814 0103306965

CAYO WILSON ÁVILA C. ANDRÉS ESTEBAN ÁVILA G.
0101161388 0102532843

DRA. RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DE CANTON CUENCA

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por GABRIEL BERMEO Y OTROS, a favor de CAYO WILSON AVILA Y OTROS, en la ciudad de Cuenca, a los treinta y un dias del mes de JULIO del año dos mil diez y ocho.



DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON CUENCA





Factura: 001-100-000095204



20180101005001804
11b12

NOTARIO(A) SUPLENTE REBECA NARCISA CAMPOVERDE YANEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101005001804

MATRIZ

FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1989
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7865

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILA CEVALLOS CAYO WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101161388
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	3749

NOTARIO(A) SUPLENTE REBECA NARCISA CAMPOVERDE YANEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20180101005001804

MATRIZ

FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2018, (11:55)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-1989
NÚMERO DE PROTOCOLO:	7865

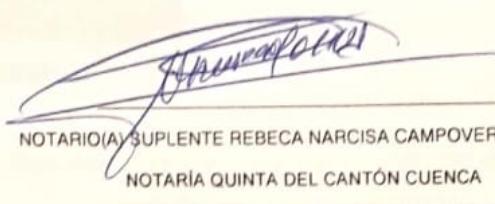
OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AVILA CEVALLOS CAYO WILSON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101161388
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

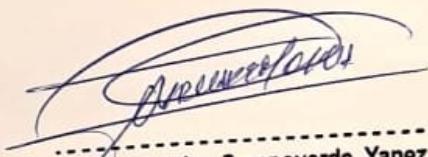
ACTO O CONTRATO:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3749



NOTARIO(A) SUPLENTE REBECA NARCISA CAMPOVERDE YANEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

AP. 1615-2018-UJH&PAB -----
Ab. Narcisa Campoverde Yanez
Notaria Quinta (S) Cantón Cuenca

RAZÓN.- Siento como tal que, al margen de la escritura matriz de constitución de la compañía denominada "**U.S.E.M. Unidad de Servicios y Emergencias Mèdicas CIA. LTDA.**" otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Cuenca, el cuatro de diciembre de 1989 he sentado la razón correspondiente, de todo lo relacionado con la presente transferencia de participaciones.
Cuenca, a 03 de agosto del 2018.



Ab. Narcisa Campoverde Yanez
Notaría Quinta (S) Cantón Cuenca

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 11612

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	21832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	150
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /CUENCA /31/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "U.S.E.M. UNIDAD DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS MEDICAS C. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 289, EL 22/DICIEMBRE/1989.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

